



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A PATRICIA DEL CARMEN GUERRERO ERAZO Cédula 00000000 (Madre), JHON JAIRO GUAQUEZ NARVAEZ Cédula 00000000 (Padre), Demás Personas Interesadas Cédula 00000000 (Otro INDETERMINADAS) de KEVIN ALEJANDRO GUAQUEZ GUERRERO Tarjeta de Identidad 1085901067, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3ra No 10 21 del barrio Libertad para ser notificados del contenido del Auto 262211813 proferido el día 07/02/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26221813

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/06/2022

Desfijar el: 21/06/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA LILIANA MARTINEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Nariño

Centro Zonal Ipiales

Nariño - Ipiales

